



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**DEFICIT DE FUNCIONALIDAD; EL CASO DEL PRI EN EL
ESTADO DE MÉXICO (2015 -2023)**

ENSAYO

Que para optar por el título de
Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

Presenta
Isaac Paniagua Inostrosa

Directora
Martha Esthela Gómez Collado

Toluca, Estado de México, enero 2024.



ÍNDICE

Introducción

1. Marco teórico-conceptual

- 1.1 Democracia y sistema político mexicano
- 1.2 Partidos políticos, antecedentes fines y evolución

2. El Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México: diagnóstico estatal

- 2.1 Alternancia en el Estado de México
- 2.2 Enfoque Municipal y Distrital: resultados electorales
- 2.3 PRI vs morena; indicadores de desempeño electoral al 2023

3. La decadencia priísta

- 3.1 Desempeño electoral en la gobernatura del Estado de México
- 3.2 Análisis forense aliancista
- 3.3 Gatopardismo: personajes priistas y morenistas del poder público

Conclusiones

Referencias

Introducción

El PRI ha administrado el poder desde hace siglos. El partido más avezado comprueba desafíos coyunturales a los del priismo nacional, como la representación y el desempeño electoral. Esta élite política dominaría muchísimos años la política mexiquense tomando fortaleza en el propio desarrollo del sistemas políticos por muchos años, azarando a una clase política que se encuentra en una crisis. Ante esta afirmación algunos expertos se niegan a contemplar un debilitamiento marcado. Cabe preguntarnos sobre ¿cuáles son las razones articuladas a su decrecimiento como potencia política?

El presente ensayo, focalizado en los años 2015 a 2023, periodo que explica el proceso de algunos cambios electorales ante el arribo de morena, como el de 2018 y 2021, así como el reajuste de fuerzas políticas. Ante este periodo se añaden variables explicativas que buscan desarrollar una serie de argumentos con sustento teórico contextual para abordar el tema del priismo en los procesos políticoelectorales.

El objetivo general es Analizar el déficit de funcionalidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México entre 2015 y 2023. Específicamente los factores que han contribuido al déficit de funcionalidad del PRI en el Estado de México. Cómo este déficit ha afectado su desempeño electoral, político y las implicaciones de estos cambios en el contexto político del Estado de México.

Este es un ensayo académico de carácter descriptivo, por lo que se inscribe en la observancia de los fenómenos electorales; se busca presentar hechos, explicarlos conforme al argumento central, que respondan al déficit de funcionalidad y porque el priismo lo presenta.

Como contexto el déficit de funcionalidad alude a un cambio profundo en el rendimiento, que además es negativo y trae consecuencias importantes en el proceso. El priísmo en el Estado de México no es el mismo de hace décadas, para ello confecciono mediante esta idea, las interrogantes a su agotamiento con base en conceptos como; democracias electorales, , elites políticas y sistema de partidos.

A partir de esta propuesta, utilizo métricas de rendimiento, en donde pretendo mostrar como el PRI atraviesa por un déficit explicando al el gobierno priista, su rendimiento electoral y como partido político.¹

A través de estas categorías conceptuales, y métricas como el Índice de confianza, Índice de Dominio Territorial, Competitividad Electoral y Peso Electoral, el análisis en los distintos ciclos de alternancia describo al priísmo, su aparición en el sistema democrático, sus fines, así como funcionalidad en el gobierno mexiquense. Con funcionalidad en el gobierno mexiquense me refiero al rendimiento que ha tenido en temas de gobernanza y representación política, para ello en este momento será pertinente definir al gobierno así como utilizar una métrica que permita comparar porque ha entrado en un déficit y porque el partido que represento el último gobierno priista en el estado lo presenta.

Una vez proporcionados los contextos y antecedentes como primer momento del ensayo, se elabora el análisis de las categorías centrales para ayudar al lector con el tema, el desarrollo se dividirá en tres momentos/apartados, cada uno de los cuales aborda un aspecto específico del tema, mismos que se explican con evidencias y ejemplos que respaldan el ensayo.

El segundo momento de análisis he seleccionado a antecedentes y evolución PRI en las elecciones y la legislatura local para establecer una relación temática entre el gobierno y dominio, dado que nos permite aproximarnos al concepto de “gobierno unificado” y “gobierno dividido”, así como registrar los principales cambios en un periodo comprendido de 2015-2023, mismo que mantendrá la fluidez del texto para

^{1 1} Entendido como “déficit” a un resultado negativo que se produce por la escasez de algo que se requiere o se valora como necesario.

explicar la alternancia en el Estado de México, el dominio partidista y la presencia del priismo en la Entidad.

Por último, el tercer momento es un análisis de los cómputos estatales y ofrecer al lector una conclusión del desempeño electoral priista en el Estado de México, en las elecciones municipales, locales y los resultados del declive del 2015-2023, posteriormente se mencionan a personajes priistas que han migrado de fuerza política ante el concepto del “gatopardismo”, un término acuñado por el escritor italiano Borja que hace mención a supuestos cambios de condiciones, generalmente cambios simulados en donde en la práctica las cosas siguen igual, el fin de este apartado hace mención a los retos que presenta la política Estatal que a su vez respalda el rendimiento negativo del que alude el argumento central, el déficit de funcionalidad que ha experimentado el priismo.

Ante déficits acumulados se provoca una crisis, esto supone el mayor de los peligros, que en el sistema de partidos resultaría la desaparición del priismo. Este análisis se ayuda de los resultados electorales, para argumentar los déficits que ha tenido el PRI, mismos que se pueden seguir reproduciendo en el Estado de México y la legislatura local del Estado de México.

El argumento central es que el priismo atraviesa un déficit de funcionalidad articulado en estos ocho años, una elite desgastada en liderazgos políticos, la por primera vez ríspida contienda a la gobernatura de 2017 ante un partido emergente, la pérdida electoral en municipios con gran peso electoral en 2018, sumado a la derrota de municipios históricamente priistas, poca representación en el congreso del Estado de México para los años posteriores, así como su representación por debajo del 30% a nivel estatal, que no innovó ni se reconfiguró bajo las condiciones democráticas.

Una vez presentado el objetivo de este ensayo, respaldaré el argumento central analizando por qué el déficit de esta fórmula priista en los años 2015 a 2023.

El ensayo y su diseño de investigación procede de un enfoque mixto, cualitativo por el análisis de contenido de los documentos y autores, identificando patrones y temas recurrentes relacionados con el déficit de funcionalidad así como cuantitativo por el análisis estadístico de los resultados electorales del PRI en el Estado de México entre 2015 y 2023 para evaluar tendencias y correlaciones. Se recopila datos a partir de 2015, con instrumentos de recolección de datos como, revisión de informes electorales, cómputos estatales, entre otros. No obstante, el recorrido histórico se realiza a partir de las elecciones del 2000, pues en esta yacen los elementos que permitirán describir la política unipartidista y dar significado a la importancia del déficit de funcionalidad; a través de las primeras alternancias significativas en el marco nacional, además de describir el contexto electoral. Relacionar los hallazgos cualitativos y cuantitativos, extrayendo conclusiones sobre el estado actual del PRI y sus implicaciones para el futuro político en el Estado de México.

Marco teórico-conceptual

La funcionalidad en este ensayo se refiere a la capacidad de un objeto, sistema o entidad para cumplir con las funciones o propósitos para los cuales fue diseñado o creado. En diferentes contextos, el término puede tener matices distintos.

La Revisión de la literatura existente es para fundamentar el estudio y situar el problema dentro de un contexto más amplio, lo que se presenta a lo largo del documento son categorías de análisis relacionadas con democracia, sistema político, elites, a la luz de autores como:

Roderic Ai Camp (1981)

Gaetano Mosca (1984)

Norberto Bobbio (1984)

Giovani Sartori (1993)

Jean Cordourier (1995)

Jacques Ranciere (2007)

Wolfgang W. Woolfowitz (2007)

Ludolfo Paramio (2015)

Juan Carlos Villarreal (2015)

En la construcción política en la que vivimos, hemos adoptado facultades para el ejercicio de nuestros derechos, entre estas atribuciones la libertad de expresión y la toma de decisiones se han readaptado para elegir a las y los gobernantes. La constante interacción de la sociedad civil en la vida pública dota de aceptación a los gobiernos, mismos que intervienen en el espectro público para darle legitimidad a la democracia.

La configuración mexicana actual sigue siendo objeto de análisis para múltiples estudios, su adscripción permite formular hipótesis y reconocer que existen mecanismos de participación diversos a pesar de los cambios en el comportamiento político.

Tras siglos de evolución en el concepto de democracia y aportaciones numerosas, por ejemplo, la época Helenista desde la perspectiva filosófica y después de las definiciones contractualistas en la ciencia política, el contrato social de Rousseau marcó un precedente originado en el tiempo clásico, una fábula en la que el gobierno de los todos podría ser el mejor.¹

Del leviatán hablando de la Monarquía y el Estado de Hobbes y continuado por John Locke con la impartición de poderes y otros tantos aterrizó en una obra fundacional. No obstante, el descubrimiento de una clase política inmersa de manera poco visible en toda forma de gobierno hacía “funcional” a todas las teorías precedentes de la época. Sin un modelo democrático sólido, en el mundo predominaba la forma de gobierno monárquica de tipo centralista, algunos otros modelos híbridos de gobierno que se consideraban aristocráticos en los Estados-Nación del siglo XVIII.

Con el origen de los partidos políticos y un incipiente pensamiento marxista el siglo XIX sirvió para la consolidación del modelo parlamentario.

¹ En la democracia ateniense, la igualdad en el gobierno por turnos se garantizaba hasta cierto punto mediante varias reglas obvias: duración breve de cada magistratura, prohibición de que una misma persona ejerciera una determinada magistratura más de una vez en toda su vida, elección de la mayor.

Para inicios del siglo XX, existía un forcejeo intelectual sobre los profundos cambios políticos, económicos y sociales. Sin duda las revoluciones del siglo XIX y XX significaría uno de los avances sustantivos en la discusión de nuevas formas de gobierno. Las alianzas y críticas de autores sugerían los pros y contras del socialismo, las monarquías, e incluso el presidencialismo como en EUA o América.

En 1993 Giovanni Sartori, autor importante en el abordaje de la democracia reflexionó los conceptos de democracia de autores clásicos como; Platón y Aristóteles, incorporo las perspectivas políticas de Locke, Rousseau entre otros, comenzó este texto buscando una definición pertinente sobre la democracia.

Sin embargo, definir democracia es mucho más complejo y en la definición etimológica no se toma en cuenta esta función de la democracia. “Un sistema democrático es ubicado por una deontología democrática y ello es porque la democracia es y no puede ser desligada de aquello que la democracia debería de ser” (Sartori, 1993, p. 119).

Siguiendo el análisis de Bobbio sobre la diferencia entre la democracia de los antiguos y la de los modernos, podrá verse que la concepción moderna de la igualdad y la libertad (políticas) —fundamento y principio de la democracia— comparte ciertos rasgos con la concepción de los griegos, aunque en aspectos importantes se trata de dos concepciones distintas. No se trata, como sostiene Sartori, de afirmar que el término “democracia” tiene diversos significados relacionados con los contextos históricos y los diferentes ideales de cada época; para este autor, entre la democracia antigua y la moderna hay una “ruptura”, una “verdadera discontinuidad (Bobbio, 2001, p. 23).

La insaciable discursiva de la democracia es su principal punto de crítica, los gobiernos promueven una sociedad gobernable por el pueblo, misma que designaría propiamente las facultades de un “buen gobierno” hoy día las limitantes para elegir y ser elegido son las críticas más visibles de la democracia contemporánea.

La palabra democracia, entonces, no designa propiamente ni una forma de sociedad ni una forma de gobierno. La «sociedad democrática» nunca es más que una pintura fantástica, destinada a sostener tal o cual principio de buen gobierno. Las sociedades, hoy como ayer, están organizadas por el juego de las oligarquías. Y no hay propiamente hablando gobierno democrático. Los gobiernos se ejercen siempre de la minoría a la mayoría. El «poder del pueblo» es entonces necesariamente heterotópico a la sociedad no-igualitaria como al gobierno oligárquico. (Ranciere, 2007, p. 43).

La idea política tradicional es que la ambición del poder sea perseguida, y en este esfuerzo, dicha competencia, (por llamarla de algún modo) es abanderada por quienes detentan un perfil particular, ser parte de la organización y toma de decisiones es sumamente importante, no obstante, pocos son los invitados a aquel grupo dominante para levantar la mano.

Referida por estudiosos como la “ley de hierro” de la oligarquía, que refiere a la perpetuación y la existencia de un grupo de líderes responsables de la dirección política, o al dominio de los dirigentes de una organización sobre el total de los miembros de esta, también se alude como un comportamiento social característico por querer pertenecer a “los mejores” en una especie de ejemplo de lo que es un ciclo de élites.

En todas las sociedades, empezando por las medianamente desarrolladas, que apenas han llegado a los preámbulos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados (Mosca, 1984).

En el caso de México, después de los años 90, se comenzó a observar mínimamente el peso de la oposición partidista, para aquel entonces era particularmente difícil ostentar un lugar en el cargo, aquel candidato de un partido de oposición, si bien se dieron primeros pasos en la búsqueda de ese poder, la latencia institucional del PRI “la élite gobernante”, demoledora en años anteriores, no permitía la incorporación de otros partidos en el poder.

Roderic Ai Camp sostiene que:

(...) la familia, en el caso de México, influye de manera determinante en la carrera política de sus hijos de tres maneras: como centro de socialización donde se habitúa al individuo a las discusiones políticas, como espacio de promoción de la carrera política de sus hijos en el caso de tener padres o parientes en la vida política activa, y como lugar donde se pone en contacto al individuo con personajes influyentes que pueden impulsar su carrera política. (Ai Camp, 1996, p. 44 como se menciona en Villarreal, 2023, p. 23).

En el Estado de México la élite priísta tuvo grandes alcances, lo que comenzó con los hermanos Gómez, posteriormente consolidado por el gobierno Fabelista, quienes cohesionaron este grupo, al nivel del de ahora, en términos de gobiernos estatales hasta antes de las elecciones de 2023 era un dominio total. La dinámica de la élite priísta creció alimentada hasta nuestros días, en gran medida por la burocracia, la administración estatal, y una constante de “alternancia” en los Distritos y municipios.

La élite priísta en el Estado de México supo confeccionar su forma de interacción al interior de su partido después de la transición a la democracia, dado que tuvo que acomodar los procesos por los cuales su militancia tenía acceso a los cargos públicos, guardando no obstante los principios que le mantendrían sólida en la entidad: unidad, lealtad y disciplina (Villarreal, 2015, p. 278).

Democracia, partidos y sistema político mexicano

Los partidos políticos son organizaciones de las que emergen procesos de confrontación, en la mayoría de las ocasiones de la voluntad estatal, el comportamiento electoral hacia los partidos políticos, así como a los procesos electorales ha cambiado visiblemente.

Hemos presenciado en los últimos años cambios electorales, resultado de varios procesos: un sistema de partidos en evolución; diversas y continuas modificaciones a las reglas e instituciones electorales; el acelerado surgimiento de nuevas formas de comunicación política, el desarrollo de competencia e incertidumbre electoral y la consolidación de un sistema político democrático, las encuestas estatales nos permiten interpretar el porqué de estos fenómenos.

El dilema del caso mexicano es que el comportamiento electoral-político es muy variado, muchos piensan que los partidos en México no están en crisis, que para que eso suceda se deberían caer dramáticamente los índices de participación ciudadana, en donde prácticamente no se participe, erróneamente se asocia a un problema de la Europa Oriental, "exclusiva de los países comunistas", no obstante resulta inadecuada esta explicación si mencionamos vertientes como el desagrado partidario, la democracia, el agotamiento de los partidos políticos, entre otros. ²

² Rojas, C. (2020). "Descontento político y participación ciudadana: Reflexiones desde América Latina". *Revista Latinoamericana de Política y Sociedad*, 12(1), 45-67. Este artículo examina cómo el descontento con los partidos políticos y la falta de participación ciudadana se presentan no solo en Europa del Este, sino

Empezaré enunciando que los sistemas políticos se refieren a las estructuras y procesos para tomar y ejecutar decisiones políticas en una sociedad, como

menciona Norberto Bobbio en “teoría de las formas de gobierno” son muy variados, aclara que cuando se refiere a un sistema político no se aborda a la totalidad de fenómenos vinculados al adjetivo “político” sino a la generalidad del fenómeno. Entre los aspectos a considerar están: 1) los espacios donde se forman las decisiones que guían a una comunidad política, 2) los fenómenos sociales trascendentes en la conformación del poder político, 3) las relaciones de entradas (*input*), salidas (*output*) y retroalimentación (*feedback*) entre la clase política y su lucha por el poder, 4) los procesos y subprocesos políticos interactuantes y dependientes entre sí por medio de reglas, 5) y la movilidad de las reglas siempre sujetas a cambios y externalidades que las van modificando en el tiempo.

La democracia es uno de los sistemas políticos más populares y se basa en la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones a través del voto y la representación.

Ahora es pertinente ligarlo con el sistema político que una sociedad adopta. Esto depende de su historia, cultura y valores. Algunos países tienen una democracia consolidada con una larga tradición de elecciones libres y justas, mientras que otros están en proceso de transición hacia una democracia. En otros casos, los estados pueden tener sistemas políticos autoritarios o dictatoriales, donde el poder está altamente concentrado en manos de una élite gobernante. En los regímenes democráticos los ciudadanos son formalmente los soberanos que eligen a sus representantes. Esto quiere decir que normativamente está contemplado llevar a cabo elecciones, figurando así una característica de la libertad democrática.

también en diversas naciones latinoamericanas, subrayando factores como la fatiga democrática y el desencanto con las instituciones partidarias.

Los partidos políticos desempeñan un papel fundamental en las democracias representativas, ya que actúan como intermediarios entre la ciudadanía y las instituciones gubernamentales, facilitando la organización y la articulación de intereses colectivos. Durante los procesos electorales, los partidos presentan candidatos y plataformas que reflejan las demandas y prioridades de diferentes sectores de la sociedad, promoviendo así el debate público y la participación ciudadana.

Este apartado transmite varias ideas clave relacionadas con la importancia de los partidos políticos y las elecciones en el contexto de la democracia, específicamente respecto al PRI en el Estado de México. Un partido político posee una estructura en la que convergen dirigentes, militantes y simpatizantes (Duverger, 1957), cada uno posee su propio grado de consolidación, no necesariamente a través de su postura ideológica.

Los partidos pueden diferenciarse no solo por su grado de consolidación sino su orientación en la arena política; algunos buscan incidir en las políticas gubernamentales, la renovación electoral y la obtención de votos, mientras que otros se concentran en acceder a los cargos públicos, estos son un determinante importante de los resultados económicos y políticos en una sociedad. (Wolinetz, 2007, pp.145-146).

Los partidos políticos han sido históricamente un motivo de orgullo para las instituciones democráticas. Desde el espectro social cuando la gobernabilidad es deficiente, la aprobación de los partidos tiende a disminuir, esta afirmación es comprobable con las elecciones de 2018 en donde en encuestas de opinión baja significativamente la aprobación priista. Este descontento, a la larga, puede afectar la legitimidad del sistema político. Pues a mayor aprobación en el desempeño de gobernabilidad menor es la aprobación por los partidos políticos.

Sería llano hablar de partidos políticos sin elecciones, estas son fundamentales en la democracia, ya que permiten la participación ciudadana y el acceso a la toma de decisiones. Las elecciones libres y justas son un mecanismo para elegir a los líderes del país, garantizando que el poder sea ejercido por las personas que han sido elegidas mediante el voto.

Las elecciones políticas son procesos mediante los cuales los ciudadanos eligen a sus representantes y toman decisiones sobre el futuro político de su localidad, ante esta elección de miembros la ciudadanía escoge al partido de su preferencia, históricamente en el Estado de México el PRI hasta antes del periodo que se ahonda en el ensayo solía ser el partido más popular.

Hablando de popularidad posiblemente sepamos la respuesta, el PRI se ha ubicado como el partido más conocido, no sólo por haber sostenido durante más tiempo la mayor cantidad de posiciones de poder sino porque ha diseñado e implantado las maneras de hacer política y gobernar en nuestro país.

El PRI, que dominó la política en México desde 1930 hasta 2017, se caracterizaba por ser un partido hegemónico. Sin embargo, a partir de las elecciones de 2018 en el Estado de México, se observó una significativa disminución en el número de votos a su favor.

Después de las elecciones del 2012 el electorado aumentó el índice de desaprobación al gobierno, ocasionando cambios a las preferencias electorales. En la elección de 2015 donde participarían por primera vez candidatos independientes (fueron pocos), que querían competir por los mismos mecanismos que presentaron los partidos políticos para poder participar en las elecciones. Se encontró que las candidaturas independientes o partidos emergentes favorecían a la oposición o a la segunda mejor opción, captando los votos de partidos como el Partido Acción Nacional (PAN) o el Partido Revolucionario Demócrata (PRD).

Partidos políticos, fines, antecedentes y evolución

El crecimiento articulado de morena explicado por fórmulas de rendimiento electoral que coyunturalmente nos permiten sostener que partidos como el PRI, PAN, PRD han ido cambiando sustancialmente su forma de hacer política; las causas se enumeran por la crisis de partidos, está explicada mediante variables como la fragmentación, la desconfianza, desempeño electoral y el decrecimiento en el terreno político, para explicar estas categorías se utilizan instrumentos como; alternancias, estudios municipales y distritales, el índice de dominio territorial, el realineamiento del voto, la competitividad histórica, la fidelidad partidista entre otros tantos que establecen una radiografía consistente acerca del desempeño funcional del PRI.

Anteriormente definido el concepto de los partidos políticos quienes convergen en la esfera de lo político y social, se destaca particularmente en el éxito de estos, el que su propia estructura atienda a las necesidades de un lugar en específico, y este lugar le ofrezca reciprocidad en la aceptación de las reglas y normas, misma legitimidad abandera lo que se vuelve una lucha constante entre partidos para determinar el triunfo.

El PRI es una de las instituciones de mayor impacto político en la sociedad mexicana, su origen se remonta a 1929 donde se fundó bajo el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) surgiendo como una coalición de diferentes fracciones políticas y grupos revolucionarios, movimientos que habían participado en la revolución mexicana, hecho que sentó avances sustanciales en las bases de libertad política.

Años más tarde, la inestabilidad política y militar del país hizo que Obregón ofreciera beneficios económicos a los caciques a cambio de sumarse a la unidad nacional, gradualmente la formalización de los grupos de poder regionales se convirtió en “los partidos de la revolución” en 1938 el PNR cambia de nombre y forma, posteriormente se transformó en 1938 al Partido de la Revolución Mexicana (PRM), producto de el predominio revolucionario de corte nacionalista agrarista y campesino, que promovería un gobierno de consolidación democrática y faccionario según (Morales, 2023, p. 32).

Para 1946 finalmente bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas se actualizó el sello que conocemos hasta nuestros días, el del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien dominó históricamente la presidencia hasta los años 2000 previo a un hartazgo por cuestiones de falta de transparencia, corrupción, abuso de poder etc., no obstante de ello, en lo que se dice una de las cunas políticas del país, la alternancia no fue hasta mucho tiempo después, (hablando del control máximo en el poder Estatal) el Estado de México, 23 años después, dominado por 96 años.

En el Estado de México en los años posrevolucionarios el control de las administraciones Estatales constituía una ambición gradual, para la década de los 20s la creación de un partido que tuviera una expansión nacional fue conferida a los hermanos Gómez, mismos se vieron favorecidos del poder por el Plan de Agua Prieta y aún más por el ascenso de Obregón, quienes siguieron la línea del Partido Agrarista y el Corporativista para asentar en el territorio mexiquense un partido político que guiara los intereses del poder y la herencia política.

Los hermanos Gómez quienes eran cercanos a Obregón y Calles junto con Margarito Gómez, Carlos Riva Palacio, Gilberto Fabila crearían el Partido Socialista del Trabajo del Estado de México (PSTEM)³ mismo que respondía a una oleada de partidos agraristas en todo el país (Morales, 2023, p. 33).

Los hermanos Gómez influenciados por las ideas del gobierno central expandieron el poder regional con la suficiente fuerza para caracterizar una administración que controlara el acceso al poder y un territorio fértil donde se pudiera cultivar la semilla priísta, una vez ahí, los rumores corrieron rápido al ejecutivo Federal quien los llamo para integrar nuevas fuerzas políticas.

Con la creación del PSTEM, la diferencia entre estructura del partido y del gobierno cada vez se hizo más difusa, ya que “las relaciones de parentesco, amistad y compadrazgo entre los gomistas y la dirigencia del PSTEM dieron lugar a una

³ El PSTEM fue creado el 14 de febrero de 1925.

coalición de poder regional lo suficientemente importante como para actuar con independencia del centro político nacional” (Maldonado, 2003, p. 29).

Con la instalación de la dirigencia del PSTEM se completa el control del PNR sobre la política local. Para 1934 los ahora hermanos Riva Palacio con la encomienda de los Gómez disolvieron al PSTEM y lo convirtieron en la Liga Socialista de Obreros y Campesinos. El PSTEM desapareció como organización política, pero sus integrantes continuaron incidiendo en la política local, su influencia se extendió y llegó a imponer las gubernaturas de José Luis Solorzano (1933-1935), Eucario

López (1935-1937) hasta su último gobernador, Wenceslao Labra (1937-1941). (Morales, 2023, p. 34)

El legado de Plutarco Elías Calles, quien fundará el Partido Nacional Revolucionario (PNR) concentraría las fuerzas políticas en el Estado de México. Calles logró disminuir o asimilar a los grupos locales en la nueva estructura política nacional, a las bases y grupos políticos regionales, que aún se mantenía dispersos, su única salida fue cooperar con el nuevo centro de poder político; para el caso del Estado de México.

Después del antecedente partidista, “el origen del grupo Toluca”, el asedió de la familia Riva Palacio que arribaron al Estado para robustecer la clase política y los hermanos Wenceslao Labra, quienes contribuyeron a la riqueza del Estado, la prueba de poder se originó con la llegada de Isidro Fabela Pastor, impulsado por Manuel Ávila Camacho, quien presentó posiblemente el cambio más radical para el modo de hacer política en el Estado, su gobierno encabezado por el (PRM) ahora PRI en el Estado de México. Desde el primer gobierno constituido por la fuerza hegemónica, solidificado por personajes como Isidro Fabela, Alfredo del Mazo Vélez, los Labra, los Gómez y los Romero siempre con la encomienda protectora de los presidentes de la República, la conformación cíclica empezaba a tomar rumbos particulares, un comienzo de poder de herencia asediado por personajes que exclusivamente detentaban el poder a través de un grupo de dominación (Salazar,1993, p.77).

2. El Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México: diagnóstico estatal

Alternancia en el Estado de México

El Estado de México es la entidad más poblada del País, el Estado de México tiene la lista nominal más grande del país, de acuerdo con cifras del INE, a mayo del 2022 la lista nominal de la entidad representa el 13.24% del total nacional, con 12 millones 180 mil 142 mexiquenses en edad de votar.

Para lograr describir el proceso de cambio y consolidación político-electoral del Estado de México es necesario recopilar los resultados electorales municipales y distritales de un periodo considerable. El análisis comenzará en la elección de 2015, aunque existe y vale la pena describir a manera de contexto la primera alternancia en territorio mexiquense.

Como primer hallazgo la década de los 80s, en donde la primera alternancia la tuvo el PAN en 1975 en Tultepec, Partido Popular Socialista (PPS) obtuvo el triunfo en Xonacatlán para 1981, y en 1984 Tenango del Aire fue por el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) con Edmundo Rojas Soriano (Morales, 2023). Los años 2000 sustentaron otra de las conmociones de la era política con el triunfo del Partido Acción Nacional al poder, un precedente que debilitaría las estructuras a nivel microterritorial.

El año 2000 marca la decadencia electoral del PRI por primera vez a nivel federal, seguido por el mantenimiento al margen del poder ejecutivo durante 12 años. Los años de recuperación de la Presidencia de la República por parte del PRI es uno de los momentos gloriosos del Grupo Atlacomulco.

Durante los 20 años de estudio, se pueden identificar al menos cinco particularidades de la élite priísta mexiquense. La primera es la “tendencia hereditaria del poder” seguida por una “fórmula política” que se sustenta en

el simbolismo, tradiciones e ideología que permiten “la coincidencia, cuando menos en apariencia, de valores entre la clase política y sus gobernados” otra más es la conciliación de intereses que se logra a través del uso de los incentivos selectivos. Ambas situaciones posibilitan el mantenimiento de la clase política y la vigencia de la élite priísta. Y la circulación de las élites es otro de los temas que el autor detalla de manera puntual. (Cortés, 2022 como se citó en Rivera, 2022, p. 29).

México está viviendo transformaciones notables. Si bien es cierto que su transición fue larga y *sui generis*, ahora enfrenta el dilema de una consolidación donde se pone a prueba la eficacia de las instituciones y de las reglas (Arzuaga, 2007).

Ante los precedentes de alternancia y cambio, los partidos políticos mexiquenses despliegan sus recursos y talento para abrazar buenos resultados en épocas de elecciones, donde la competencia de estos es su gratificación, un preámbulo de la llegada de nuevos partidos al poder, o una resonancia consistente del porque pueden acariciar competir con las primeras fuerzas, generalmente ya constituidas, es este fenómeno, pero poco profundizado lo que relaciona una de las causas del deterioro partidista, la falta de renovación y adaptación en los cambios políticos, la falta de compromiso y seriedad de que al Partido hegemónico le llega una competencia seria y significativa, tomando en cuenta su recuperación sistemática en el 2012.

En el Estado de México se cuenta con 45 distritos locales, 40 distritos federales y 125 Municipios, mismos que en mayor o menor escala se aglutinan como espacios vitales para ejercer el poder. El Estado de México ha sido un ente característico del predominio y peso político a nivel nacional, su participación en las elecciones resulta importante y coyuntural para la sociedad mexiquense.

Los resultados electorales de 2015. En términos generales el PRI perdió 16 ayuntamientos con relación a los comicios de 2012, cuando tuvo la victoria en 97 municipios, es así como en 2015 los priístas redujeron el control a 84 municipios. Respecto a los resultados: el PAN obtuvo el triunfo en nueve municipios, el PRI se levantó en 25, el PRD ganó 16 municipios, en tanto que el Partido del Trabajo triunfó en tres, Movimiento Ciudadano en uno, al igual que los partidos Nueva Alianza y morena, el Partido Encuentro Social obtuvo la victoria en dos municipios.

Tabla 1. de Ayuntamientos ganados, población gobernada y porcentaje de la lista nominal por PP/CC o Coalición en las elecciones municipales del 2015 en el

Estado de México			
Partido /Coalición	Ganados	Población gobernada	% Lista Nominal
PRIPVEM-NA	58	9 702 156	58.92
PRI	26	1 758 118	10.15
PRD	16	1 976 116	13.11
PAN	9	1 386 499	9.15
PT	3	69 671	0.4321
PES	1	50 904	0.3334
MC	1	94 198	0.4795
MORENA	1	240 749	1.6154
NA	1	87 927	0.5442
PAN-PT	9	821 270	5.24
Total	125	16 187 608	100 %

Fuente: Elaboración propia con base en resultados publicados por el IEEM (2015) e INEGI (2015)

Tabla 2. Partido ganador, segundo y tercer lugar de la elección municipal del 2015 en el Estado de México por número de votos

Ganador			Segundo			Tercero		
Nombre	Votos	%	Nombre	Votos	%	Nombre	Votos	%
PRIPVEM-NA	1 649 843	29.71%	PRD	877 787	15.80%	PAN	690 057	12.42%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados publicados por el IEEM (2015)

Como puede observarse en la *Tabla 2* en cuanto al número total de votos, el ganador fue la coalición del PRI-PVEM-NA que obtuvo o 1 649 843 votos que corresponden al 29.71% del total de los votos, esta misma coalición logró el triunfo en 58 municipios aunados a los 26 municipios que ganó en solitario el PRI, dando un total de 84 municipios que le significaron 11 460 274 de personas a gobernar para el 2015.

El PRD en segundo lugar con un total de 877 787 votos que corresponden a 15.80% de la votación y el control sobre 16 municipios que corresponde a 1 976 116 de población a gobernar traducido en un incremento de 153 819 personas gobernadas; en un lejano tercer lugar se encuentra el PAN que apenas logró 690 057 votos que corresponden al 12.42% del total de los votos, en solitario el PAN logró ganar 9 municipios que suman a los nueve ganados juntos al PT; en suma, los 18 municipios le representaron al PAN un total de 2 207 769 de mexiquenses a gobernar.

En 2018 morena pasó de gobernar únicamente el municipio de Texcoco, mismo que ganó en la elección de 2015, a dirigir 56 ayuntamientos (seis los obtuvo de manera individual y 50 en coalición) de los 125 que integran el Estado de México. En este caso, de igual forma se observa un incremento de la preferencia por partidos de izquierda, que lo coloca como la primera fuerza política en la entidad; por el contrario, el PRI tuvo una disminución de aceptación en el territorio mexiquense, ya que sólo consiguió 21 triunfos de los 84 que ganó en el 2015.

Otro aspecto sobresaliente es que 26 municipios dejaron de ser de baja alternancia para ubicarse en la descripción de media: Almoloya de Juárez, Atenco, Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Ecatzingo, Ixtapan de la Sal,

Ixtlahuaca, Jaltenco, Malinalco, Morelos, Naucalpan, Nopaltepec, Polotitlán, Rayón, Tejupilco, Temascalcingo, Temoaya, Teoloyucan, Tepetlixpa, Texcaltitlán, Toluca, Zumpahuacán y Luvianos. Respecto a la categorización de alta alternancia se sitúan 10 ayuntamientos: Almoloya del Río, Axapusco, Ecatepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tezoyuca y Zinacantepec.

A pesar de los resultados electorales de 2018 y la apertura de la pluralidad política en el Estado de México, para esa fecha tres municipios continúan gobernados por un sólo partido político (PRI); es decir, se mantienen en la tipificación de nula alternancia; dichos municipios son: Aculco, Chimalhuacán y Villa Victoria.

De los diez municipios más grandes demográficamente el PRI sólo logró el triunfo en Chimalhuacán que contaba con 520 557 habitantes (INEGI, 2015) en total sólo pudo ganar en 21 municipios: Ixtapaluca, Lerma, Villa Victoria, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Jiquipilco, Valle de Bravo, Jocotitlán, Aculco, Hueycoxotla, El Oro, Luvianos, Sultepec, San Antonio la Isla, Timilpan, Almoloya de Alquisiras, Isidro Fabela, Tonanitla, Chapultepec y Texcalyacac.

El PAN logró en solitario el triunfo en municipios pequeños: Apaxco, Ixtapan del Oro, Melchor Ocampo y Tonatico, a pesar de esto el PAN en coalición con el PRD y MC lograron mantener municipios con importancia demográfica: Nezahualcóyotl, Huixquilucan, Tultepec, Ixtlahuaca, Huehuetoca, Tepetzotlán, Villa Guerrero y Calimaya.

Como puede observarse morena fue el ganador de este proceso, logró tener a siete de los diez municipios más grandes demográficamente: Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Toluca, Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Atizapán De Zaragoza, Tultitlán, Nicolás Romero, Valle de Chalco Solidaridad y Chalco, en total ganó 50 ayuntamientos más los seis que ganó en solitario (Almoloya de Juárez, Atenco, Chiautla, Nextlalpan, Tecámac y Temascalcingo).

Tabla 3. Número de ayuntamientos ganados, población gobernada y porcentaje de la lista nominal por PP/CC o Coalición en las elecciones municipales del 2018 en el Estado de México

Partido /Coalición	Ganados	Población gobernada	% Lista Nominal
-----------------------	---------	------------------------	--------------------

PT-MORENA-PES	50	10 33064 343	
PAN-PRD-MC	29	2 492 224	15.96
PRI	21	2 082 386	12.21
PRD	2	33 620	0.2059
MORENA	6	817 183	4.85
PVEM	5	126 640	0.7813
PAN	4	105 614	0.7285
PANAL	4	100 339	0.6091
VR	2	43 741	0.257
MC	1	51 646	0.3511
PT	1	3 872	0.0355
Total	125	16 187 608	100 %

Fuente: Elaboración propia con base en resultados publicados por el IEEM (2018) e INEGI (2015).

Tabla 4. Partido ganador, segundo y tercer lugar de la elección municipal del 2018 en el Estado de México por número de votos

Ganador			Segundo			Tercero		
Nombre	Votos	%	Nombre	Votos	%	Nombre	Votos	%
PT-MORENA-PES	2 905 219	36.41%	PANPRD-MC	1 949 223	24.43%	PRI	1 765 280	22.12%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados publicados por el IEEM (2018)

Como puede observarse en la *Tabla 4* en cuanto el total de número de votos el ganador fue la coalición PT-MORENA-PES que logró un total de 2 905 219 de votos que se traducen en 36.41%, con un triunfo en 49 municipios representan a 10 330 343 de mexiquenses para gobernar este trienio. Además, el partido morena lograría el triunfo en solitario en 6 municipios que corresponden a 817 183 de mexiquenses a gobernar; en segundo lugar yace la coalición PAN-PRD-MC que obtuvieron un total de 1 949 223 votos que corresponde al 24.43% del total, para este año lograría gobernar a 29 municipios que corresponden a 2 492 224 de personas a gobernar para este trienio; en tercer lugar el PRI que decidió ir sólo para este proceso electoral logrando la escandalosa cifra de 1 765 280 de votos que corresponde al 22.12% del total, el PRI para este año sólo gobernaría a 2 082 386 de mexiquenses.

En 2021 se realizó la jornada electoral más grande de la historia del país, se eligieron 500 diputaciones federales, 15 gubernaturas, 30 congresos locales y 1 926 presidencias municipales.

La alianza conformada por el PAN, el PRI y el PRD, logró el triunfo en 50 municipios, a los que se suman 22 ganados en solitario por el PRI; cuatro más por el PAN y uno por el PRD, sumando 77 municipios.

El PAN, PRI y PRD, en alianza, consiguieron nueve reelecciones de sus candidatos, mientras que el PRI en solitario obtuvo cuatro más y el PRD uno. *Va por el Estado de México* gobernará la capital del Estado de México, Toluca, además de municipios importantes como Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla y Coacalco.

Como puede observarse en la tabla la alianza *Juntos Haremos Historia*, conformada por MORENA, PT y NA, ganó en 28 municipios (uno de ellos con la candidatura común PT-MORENA-NAEM), a los que se suma dos más donde obtuvo el triunfo morena en solitario.

Tabla. 5 Partidos ganadores por población gobernada

Partido /Coalición	Ganados	Población gobernada	% Lista Nominal
PRI	22	1 096 089	6.48
PAN-PRI-PRD	50	6 740 945	40.81
PT-MORENA-NAEM	26	8 023 250	46.25
MC	6	281 260	1.53
PRD	2	41 953	0.2297
FXM	2	71 387	0.4122
PVEM	6	163 884	0.963
MORENA	3	115 986	0.5685
PAN	4	385 953	2.2005
PES	2	51 106	0.253
CC PT-MORENA-NAEM	1	6 475	0.0423
RSP	1	14 130	0.245
Total	125	16 992 418	100%

Fuente: elaboración propia

morena había ganado 57 municipios en 2018 y cinco más con sus aliados, por lo que ahora gobernarán 32 municipios menos con respecto al 2018, morena logró mantener 14 municipios, incluyendo Ecatepec.

Movimiento Ciudadano (MC), también aumentó el número de municipios que gobernará, al obtener seis ayuntamientos, cinco más que en 2018.

Por su parte PES y Fuerza Por México ganaron dos municipios cada uno, mientras que Redes Sociales Progresistas uno (RSP).

En cuanto a la participación destaca Ixtapan del Oro como el más participativo, con 87.14% de ciudadanos que emitieron su voto en las urnas, entre 71% y 80% están al menos 27 municipios como: Ayapango, Chapa de Mota, Isidro Fabela, Morelos, Papalotla, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Texcalyacac, Tlatlaya y Zacazonapan.

Otras 52 registraron entre 61 y 70% como Metepec, Calimaya, Chapultepec, Ixtapan de la Sal, Huixquilucan, Tlanguistenco, Xonacatlán, Tonanitla, entre el 51 y 60% se encuentran 30 municipios: Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tejupilco, Temoaya, Teotihuacán, Texcoco, Toluca, Tlalnepantla y Zinacantepec, entre otros. En términos de población gobernada, morena que compitió en coalición parcial y candidaturas comunes gobierna a 8 145 711 mexiquenses, esto se traduce en el 47.93% de la población total del estado. El PRI y sus aliados gobiernan a 7 837 034, es decir al 46.12% de la población total. Podemos observar dos grandes bloques que concentran no sólo a gran parte del electorado, sino también, del presupuesto público.

De tal suerte que en la actualidad se han conformado dos grupos, en términos de resultados electorales municipales, de los 30 municipios más grandes (en términos de lista nominal) 16 fueron ganados por la coalición Va X México (PRI-PAN-PRD): Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtlahuaca, Lerma, Metepec,

Naucalpan de Juárez, La Paz, San Felipe del Progreso, Tlalnepantla, Toluca y Zinacantepec.

De estos 30 municipios, morena en conjunto con el PT y NAEM gobiernan 14 municipios: Acolman, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Texcoco, Tultepec, Tultitlán, Zumpango y Valle de Chalco.

Tabla 5. Alternancias locales en el Estado de México

2015	2017	2018	2021	2023
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PRI	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PRI	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENANAEM	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENANAEM	CAND. COMUN PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENANAEM	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENANAEM	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENANAEM	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENANAEM	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PAN-PRD-MC	PAN	PAN-PRI-PRD-NAEM
PAN	MORENA	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	CAND. COMUN PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
MORENA	MORENA	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRD	PRD	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRD	PRD	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM

PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRD	MORENA	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PAN	PAN	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRD	PRD	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	MORENA	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PT-MORENA-NAEM
PAN	MORENA	PT-MORENA-PES	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PT-MORENA-NAEM	PAN-PRI-PRD-NAEM
PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-ES	PT-MORENA-PES	PRI	PT-MORENA-NAEM

Fuente: elaboración propia con base en resultados de los cómputos IEEM.

Estas son las alternancias electorales (ordenadas por número de distrito) en el Estado de México en los 45 Distritos locales, en donde se puede observar un deterioro de funcionalidad desde el 2017, un pico de caída significativo que se consolidara hasta las elecciones de 2018, no obstante en 2021 se dividieron las fuerzas políticas, en donde prácticamente la mitad alcanzó para representar a cada coalición o alianza, de tal modo es complicado establecer una división precisa por partido después del 2018 pues las fórmulas PRI-PAN-PRD unieron fuerzas para contrarrestar el dominio morenista, respecto al 2021 en el 2023 existieron 16 alternancias de 45 distritos de estas alternancias previas, solo una cambio de la coalición de morena a PRI-PAN-PRD-NAEM.

Enfoque Municipal y Distrital: resultados electorales

La LIX Legislatura Constitucional (2015-2018) operó del 5 de septiembre de 2015 al 4 de septiembre de 2018 se integró con 75 diputados (45 diputados de mayoría relativa electos por los ciudadanos de cada distrito y 30 diputados electos bajo el principio de representación proporcional). La legislatura realizó nueve periodos ordinarios de sesiones y diez periodos extraordinarios de sesiones y expidió 334 decretos 72 y 188 acuerdos 73 entre el 4 de septiembre de 2015 y el 23 de agosto de 2018.

Tabla 6. Escaños por mayoría relativa y representación proporcional de la LVIII Legislatura constitucional (2015-2018) del Estado de México.

PP/Coal.	Mayoría relativa	RP
PAN	4	7
PRI	34	
PRD	6	6
MORENA	1	5
PT	-	2
MC	-	3
NA	-	2
ES	-	3
Total	45	30

Fuente: elaboración propia con base en los cómputos distritales IEEM (2015-2018)

El total de las 75 diputaciones para este periodo la mayoría pertenecían al PRI con 34 de mayoría relativa, le emergencia de morena para este 2015 se adjudicó únicamente un escaño por mayoría relativa y cinco por representación proporcional. Los partidos como: PT, MC, NA, ES no tuvieron lugares de mayoría relativa.

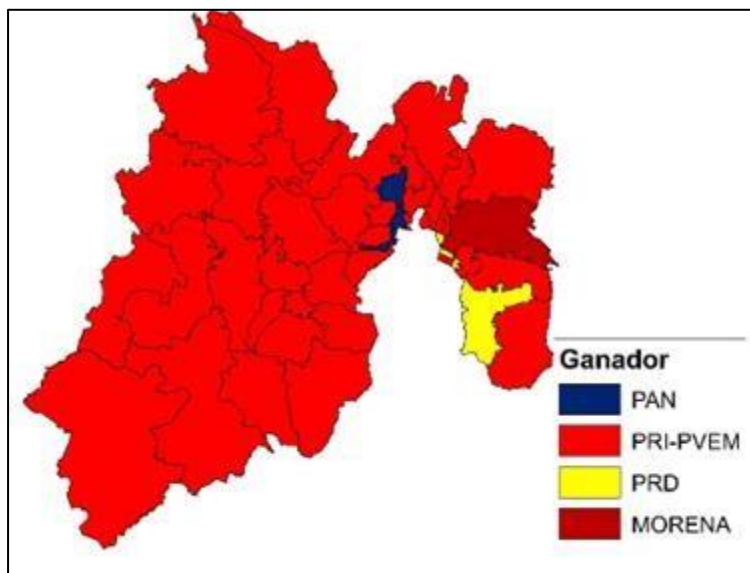
Tabla 7. Distritos ganados por partido en las elecciones de diputaciones locales del Estado de México, 2015

Partido	No.	Distritos
PAN	5	Atizapán, Huixquilucan, Tlalnepantla, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli
PRI	30	Toluca (I y II), Temoaya, Lerma, Tenango del Valle, Tianguistenco, Tenancingo, Sultepec, Valle de Bravo, El Oro, Atlacomulco, Jilotepec, Ixtlahuaca, Cuautitlán, Ecatepec (XXI, XXII, XXXIII y XLII), Amecameca, La Paz, Ixtapan De La Sal, Metepec, Villa del Carbón,
		Otumba, Ixtapaluca, Nicolas Romero, Zinacantepec, Tlalnepantla y Zumpango
PRD	7	Tejupilco, Santo Tomás, Nezahualcóyotl (XXIV, XXV, XXVI, XXXII y XLI)
Morena	3	Texcoco, Chalco y Coacalco

Fuente: elaboración propia con base en los cómputos distritales IEEM (2015-2018)

Los 30 distritos ganados por el PRI significaban los municipios con mayor peso electoral a excepción de Naucalpan que ganaría el PAN, así también se muestra el predominio que logró en términos de cantidad de distritos donde evidentemente tras la reestructuración priísta del 2012 se fueron adhiriendo más distritos.

Mapa 1. Ganador por distrito local en las elecciones de diputaciones locales en el Estado de México, 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en resultados publicados por el IEEM (2015).

Cómo se aprecia en el Mapa, el PRI poseía 37 de los 45 distritos electorales, a comparación del 2012 disminuye la hegemonía priísta y de manera coyuntural la competencia electoral aumentó. En el valle de México el PAN recupera presencia en distritos como; Atizapán, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli, así como el PRD en los distritos que abarca Nezahualcóyotl y Santo Tomás. Es de esperarse que el multipartidismo debilite a la oposición en las elecciones, si, además, los políticos no buscan incentivar estratégicamente a los electores a realizar cálculos con la utilidad esperada con los que consideran con posibilidades de ganar de las distintas alternativas.

La explosividad del PRI mantuvo con una tendencia positiva y, durante este periodo en la legislatura redujo el porcentaje de escaños ocupados por el partido, este escenario de concentración de la cámara recolectó un precedente de resultados difíciles pues las coaliciones unidas al PRI seguían representando mayoría en el congreso.

El Código Electoral del Estado de México en junio de 2014 estableció en el artículo 25 que, para tener derecho a la asignación de diputados, el partido político de que se trate deberá acreditar, bajo cualquier modalidad, la postulación de candidatos en, por lo menos, 30 distritos electorales, considerando para ello, un 50% de candidatos

propietarios y suplentes de un mismo género y 50% restantes con candidatos del género opuesto (CEEM, 2018).

La reforma planteaba cambios importantes y ordenó la creación de una Ley General de Partidos Políticos que establezca un sistema uniforme de coaliciones para los procesos electorales federales y locales.

Para 2012-2015 como preámbulo la radiografía de comportamiento indicaba que el PRI se había recuperado electoralmente en todo el país, así como en la entidad, las elecciones anteriores marcaron un precedente importante en el desarrollo del revolucionario institucional, aunado al impulso partidista que abanderó la clase política y Enrique Peña Nieto gobernando a nivel nacional. Pese a situaciones sociales que fueron evolucionando disruptivamente, acompañado de descalabros en las elecciones locales del 2013 la latencia priísta siguió sin sorpresas, ante las reformas electorales que se presentaron en el 2014 y 2015 la manera de hacer política cambió en ciertos aspectos antes mencionados.

La LX Legislatura Constitucional (2018-2021) que opera del 5 de septiembre de 2018 al 4 de septiembre de 2021 se integró con 75 diputados (45 diputados de mayoría relativa electos por los ciudadanos de cada Distrito y 30 diputados electos bajo el principio de representación proporcional).

Tabla 8. Escaños por mayoría relativa y representación proporcional de la LX Legislatura constitucional (2018-2021) del Estado de México.

PP	Mayoría relativa	RP
PT-MORENA-PES	10	30
PRI	1	11
PAN	2	5
PRD	-	2
PVEM	-	2
PT	7	-
PES	5	-

Total	45	30
-------	----	----

Fuente: elaboración propia con base en los cómputos distritales IEEM (2018-2021)

El 2018 pronuncio 75 diputaciones mismas que cambiaron el paradigma de los años anteriores, ante la valoración del fenómeno morena el congreso cambio sustancialmente su composición, consolidando así a morena en el terreno legislativo.

Tabla 9. Distritos ganados por partido en las elecciones de diputaciones locales del Estado de México, 2018

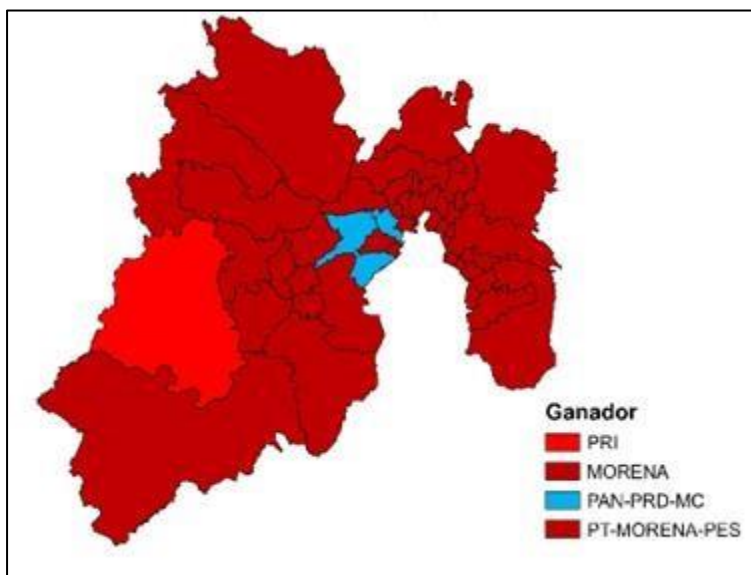
Partido	No.	Distritos
PAN	2	Huixquilucan y Naucalpan
PRI	3	Tejupilco, Valle de Bravo y Jilotepec
Morena	40	Chalco de Diaz Covarrubias, Toluca (II y XXXIV), Chimalhuacán, Lerma de Villada, Chicoloapan de Juárez, Ecatepec (VI, VIII, XXI, XXII y XLII), Tenancingo de Degollado, Tultitlan de Mariano Escobedo, Teoloyucan, Atlacomulco de Fabela, Ixtlahuaca de Rayón, Ciudad Adolfo López Mateos, Tlalnepantla de Baz (XVIII y XXXVII), Santa María Tultepec, Zumpango de Ocampo, Texcoco de Mora, Cd. Nezahualcóyotl (XXIV, XXV y XLI), Cuautitlán Izcalli (XXVI y XLIII), Valle de Chalco Solidaridad, Amecameca de Juárez, Naucalpan de Juárez (XXX y XXXII), Los Reyes Acaquilpan, Tecámac de Felipe Villanueva, Metepec, San Miguel Zinacantepec, Coacalco de Berriozábal, Acolman de Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Nicolas Romero y Almoloya De Juárez.

Fuente: Elaboración propia con base en resultados publicados por el IEEM (2018).

En las elecciones de Distrito morena obtuvo importantes avances en términos cuantitativos, intentó influenciar hacia múltiples direcciones con el discurso de

transformación, así también la dinámica del Estado de México generó una dinámica más amplia en el sistema de partidos.

Mapa 2. Ganador por distrito local en las elecciones de diputaciones locales en el Estado de México, 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en resultados publicados por el IEEM (2018).

Morena se consolidó ganando la mayoría de los distritos de manera avasallante, tomando el control de municipios y distritos sumamente importantes destacando, para 2018 la incertidumbre electoral era latente ante la emergencia de morena, el déficit de funcionalidad de algunos partidos políticos como PRI, PAN, PRD provocó una contienda electoral mucho más competitiva y cerrada.

Las preferencias que tenían los ciudadanos mexiquenses estaban encontradas, los grupos políticos mostraban sus mejores herramientas en el manejo de sus campañas electorales para ganar votos, si bien en este periodo no solo existía una división política sino una social que se acrecentó por los que se decían a favor y en contra del movimiento de la cuarta transformación, si bien el partido morena triunfó a nivel nacional, en el Estado de México supo asegurar terreno en municipios importantes con la alianza Juntos Haremos Historia.

El 2018 describe por sí solo un gran cambio, una expresión diferente con la hegemonía partidista y las instituciones. Para este año enfatizamos un

comportamiento atípico que coloca a morena a nivel distrital como la primera fuerza en la entidad con 39.57% de los votos dejando al PRI con el 20.90%, al PAN con 13.85% y al PRD con el 6.18% según los resultados de los cómputos distritales que ofrece el IEEM (2018) convirtiéndolo así el partido con mayor peso en el Congreso local.

El partido político morena para 2018 se extendería no solo cuantitativamente sino geográficamente haciéndose un partido emergente exitoso, donde ganaría con las alianzas 42 de los 45 distritos electorales, este periodo es el punto clave de debilitamiento para el PRI en la Entidad, en donde el PRI se ubicaría con tan solo un distrito electoral, el distrito X de Valle de Bravo.

LXI Legislatura constitucional del Estado de México (2021-2024)

Tabla 10. Escaños por mayoría relativa y representación proporcional de la LXI Legislatura constitucional (2021-2024) del Estado de México.

PP/Coal.	Mayoría relativa	RP
Morena	19	10
PRI	14	9
PAN	7	4
PT	2	1
NA	-	2
PRD	2	1
PVEM	-	2
MC	0	2
Total	45	30

Fuente: elaboración propia con base en los cómputos distritales IEEM (2021-2024)

Las cifras de las diputaciones acortan la distancia que venía haciendo morena en las elecciones anteriores, 29 diputaciones pertenecientes a morena, y 23 absolutas para el PRI, el tercer lugar en mayoría en el Congreso pertenece al PAN con 11

diputaciones, estas elecciones caben destacar que no incluyen posibles elecciones especiales por renunciaciones o cambios de partido

La composición de la legislatura del 2021 parece estar dividida en dos bandos, como se muestra, hay una correlación con lo que representaron las coaliciones en los procesos electorales con lo que pudieron materializar en los escaños del congreso local mexiquense, este es el último corte que presenta el congreso del Estado de México donde se aprecia la mayoría de morena con 29.36%, el PRI con 23.31% y el PAN con 11.14%.

Tabla 11. Partido ganador por distrito local, 2021

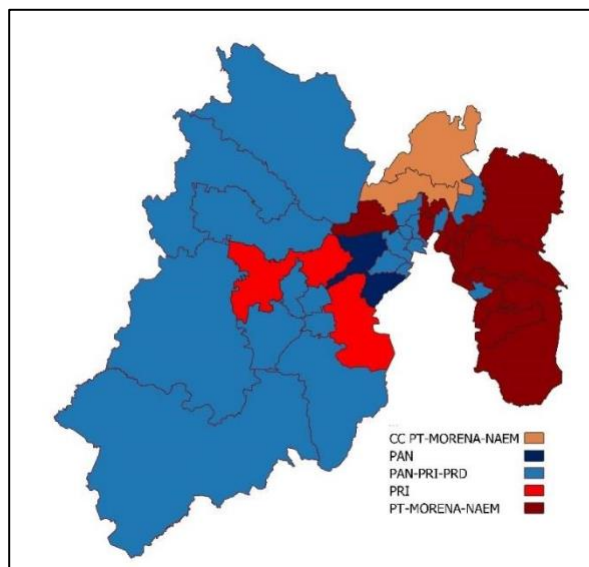
Partido	No.	Distritos
PAN	3	Huixquilucan, Tlalnepantla y Naucalpan
PRI	11	Lerma, Tejupilco, Valle de Bravo, Atlacomulco, Jilotepec, Ixtlahuaca, Los Reyes, Metepec, Zinacantepec, Acolman, Almoloya de Juárez

Morena	31	Chalco de Diaz Covarrubias, Toluca (II y XXXIV), Chimalhuacán, Chicoloapan De Juárez, Ecatepec (VI, VIII, XXI, XXII y XLII), Tenancingo de Degollado, Tultitlan de Mariano Escobedo, Teoloyucan, Ciudad Adolfo López Mateos, Tlalnepantla de Baz, Santa María Tultepec, Zumpango de Ocampo, Texcoco de Mora, Cd. Nezahualcóyotl (XXIV, XXV y XLI), Cuautitlán Izcalli (XXVI y XLIII), Valle de Chalco Solidaridad, Amecameca de Juárez, Naucalpan de Juárez (XXX y XXXII), Tecámac de Felipe Villanueva, Coacalco De Berriozábal, Ixtapaluca, Nicolas Romero
--------	----	--

Fuente: elaboración propia

Para 2021 se realizó la jornada electoral más grande de la historia del país, dado el contexto de alianzas la cámara se dividió en dos grandes bandos que representaban el bloque “Juntos haremos Historia” y la coalición “Va por México” prácticamente los protagonistas y antagonistas. Morena perdió terreno a comparación del periodo anterior, pero también generó cimientos funcionales para seguir conservando los distritos más grandes en el Valle de México y el Valle de Toluca.

Mapa 3. Ganador por distrito local en las elecciones de diputaciones locales en el Estado de México, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en resultados publicados por el IEEM (2021).

El proceso electoral de 2021 representó para todos los partidos políticos una contienda con altas expectativas ante la abrumadora determinación social que le otorgó una gran responsabilidad y confianza de gobierno a morena en 2018. De acuerdo con los niveles de aceptación que ha tenido el presidente López Obrador, se esperaba que morena pudiera refrendar esos resultados en 2021, como lo hizo en casi todo el país; sin embargo, se dio la excepción en el Estado de México en donde la coalición PRI-PAN-PRD ocupó 20 Distritos en conjunto de los 45 Distritos electorales contra 22 de morena, 2 más pertenecieron al PRI, los distritos de Lerma de Villada y Almoloya de Juárez, el distrito restante Huixquilucan perteneció al PAN. A comparación del 2018 y según el Mapa es visible como la coalición “Va por México” recupera espacios geográficos importantes, pese a que morena se sigue consolidando como la primera fuerza con 30.25% de los votos, el PRI acorta distancias porcentuales a nivel distrital en la entidad con el 26.63%, bajo este tenor, resultó que el PAN y el PRD no fueron beneficiados porcentualmente hablando ya que Acción Nacional pasó de un porcentaje del 13.85% en el periodo anterior a 13.15% y al PRD del 6.18% a 3.75% según los resultados de los cómputos distritales que ofrece el IEEM (2021).

El PRI en el Estado de México se encuentra en un cruce crítico. Para revertir este déficit de funcionalidad, es fundamental que el partido no solo revea sus cuadros y estrategias, sino que también establezca un diálogo genuino con la ciudadanía, restableciendo su capacidad de respuesta ante las demandas sociales. Solo así podrá recuperar la confianza que ha perdido y asegurar su relevancia en un entorno democrático cada vez más desafiante.

PRI vs morena; indicadores de desempeño electoral al 2023

Las elecciones son fundamentales en la democracia, ya que permiten la participación ciudadana y el acceso a la toma de decisiones. Las elecciones libres y justas son un mecanismo para elegir a los líderes del país, garantizando que el poder sea ejercido por las personas que han sido elegidas mediante el voto.

La corriente de estudio del cambio electoral explica en primera instancia, los tipos de expresiones sociales típicas del elector mexicano, en su espacio civil (al menos en lo que representa la experiencia electoral), este está acostumbrado a la falta de competencia en un sistema de partido dominante, aquel partido dominante entendiéndose aquel que tiene una vigencia en el poder significativo para ostentar nuevos territorios o seguir dominando territorialmente, ejemplo de esto es que: hace unas décadas decidía si votar o no por el PRI; si la respuesta era negativa, entonces venía la segunda etapa de decisión en la que se inclinaba por alguna de las demás opciones.

La competitividad es un factor de gran interés para el gueto académico y político, la radiografía en la actualidad es una impresión real, plausible y continua, a diferencia de años anteriores, ¿Por qué es importante la competencia electoral?

Una pregunta con altos fines sobre todo dentro de los partidos, donde convencionalmente esto define el rendimiento de los distritos electorales, pues es la relación en el espacio social, y que repercusiones tiene esta herramienta ante ingredientes como el apartidismo, sin duda, una batalla constante por pelear contra el PRI como entonces partido hegemónico.

Las alternancias políticas implican la posibilidad del cambio en el cargo de gobierno mediante la celebración de comicios periódicos, mediante reglas claras, la participación libre y el respeto irrestricto del voto ciudadano. Se esboza en esta parte del ensayo de forma panorámica la consolidación y las experiencias democráticas de los periodos 2015-2023 de los partidos políticos en el Estado de México, en donde se lleva a cabo un ejercicio que sostiene que partidos como el PRI han ido cambiando sustancialmente su forma de hacer política, precisando este fenómeno, se utiliza un indicador de gran utilidad, el Índice de Dominio Territorial (IDT) acuñado por Javier Rosiles investigador de la ciencia política. Usando la metodología descrita en: *El dominio partidario desde un enfoque multiterritorial: el caso del PRI*.

El índice de dominio territorial (IDT) se entiende como “La importancia del territorio regional o subestatal que tiene un partido político para afianzarse en el poder” (Rosiles, 2015). Un aspecto para destacar es la división de territorios que ofrecemos mediante zonas geográficas, es necesario establecer las variaciones existentes. Considérense los distritos federales electorales. Se propone un sencillo índice, según la fórmula $1-(100/\sum T*\sum G)$, en donde $\sum T$ son los casos totales (número de distritos que posee la entidad por el número de elecciones examinadas) y $\sum G$ la suma de los casos ganados por morena y PRI. Se estudian los cinco procesos electorales federales desarrollados entre 2017 y 2023 (elecciones distritales, la del 2017 para la renovación de gobernatura y las elecciones para diputados por el principio de mayoría relativa). El análisis es trabajado de manera municipal y por zona geográficas, la delimitación de estas se llevó a cabo de acuerdo con la división de 5 zonas geográficas a continuación (2022), se toman como referencia las últimas cuatro elecciones periódicas 2017,2018, 2021 y 2023.

Tabla 12. Zonas y Lista nominal

Zonas	Lista Nominal
-------	---------------

Norte	705,090
Oriente	3,388,385
Sur	334,294
Valle de México	5,655,592
Valle de Toluca	2,304,891

Fuente: elaboración propia

Mapa 3. Zonas del Estado de México por nombres y orden

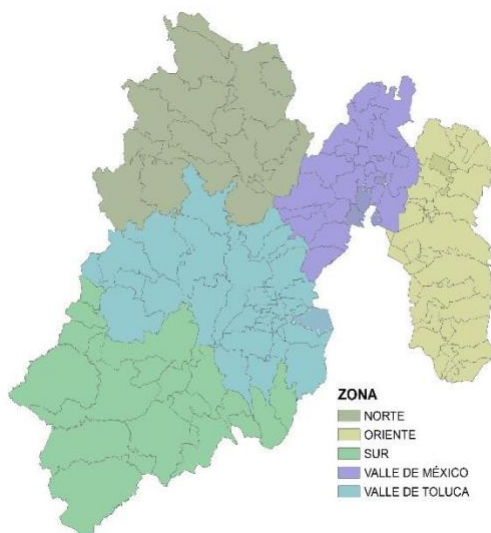


Tabla 13. Índice de dominio territorial PRI

ZONA	ET	EGPRI	IDT
------	----	-------	-----

NORTE	80	55	0.0227273
ORIENTE	160	68	0.0091912
SUR	95	53	0.0198610
VALLE DE MEX	152	44	0.0149522
VALLE DE TOL	165	94	0.0064475

Fuente: elaboración propia con base en la metodología de Javier Rosiles en El dominio partidario desde un enfoque multiterritorial.

Como se observa en la tabla la zonas en las que el PRI encontró mayor dominio territorial fueron la zona norte y el Valle de Toluca en donde, si bien, el predominio no fue contundente, si resultó significativo para estas dos zonas del Estado de México en donde el PRI ostenta la mayor relevancia de su poder electoral, para el análisis que representa el índice de dominio territorial, se convierte en un foco rojo y en alarmas continuas para la dirigencia priista quienes hasta hace 10 años dominaban prácticamente todas las zonas de la entidad.

En las elecciones de 2023 se esperó una ríspida batalla entre dos potencias partidarias, una competencia mayúscula ante las únicas dos opciones que había para votar, la candidata Delfina Gómez Álvarez y la candidata Alejandra del Moral Vela, quienes tras 59 días de campaña ofrecieron sus mejores propuestas para convencer a la ciudadanía, la oposición propagó fervientemente un discurso mediático que consistía en: a mayor participación ciudadana en las urnas, mayor beneficio para el bloque opositor, producto de una falsa hipótesis que yace en un sector de la población apático que no sale a votar, aquel sector de clase media donde prefieren votar por la segunda mejor opción. Así también, se comercializó la estrategia electoral de un voto de castigo contra morena, que en 2021 le rindió frutos a la coalición “Va por México” donde recuperó 32 de los 57 municipios perdidos en el 2018, lo que aparentemente no se consideró fue el voto de castigo hacia el PRI. La elección del 4 de junio contempló un total preliminar de 12,676,625 de votos ofrecidos por el Programa de Resultados Electorales Preliminares, con un total de participación del 49.2%, frente a estos resultados se proclamó ganadora la Maestra Delfina Gómez Álvarez con 3 millones 272 mil 106 votos (52.41%). Mientras Alejandra del Moral obtuvo 2 millones 755 mil 532 votos representando (44.34%). (IEEM, 2023).

La candidatura común ganó en 35 distritos electorales de 45 habidos, y tuvo un despegue contundente en la proporción de municipios en los que la fórmula ganó 95 Municipios de 125 posibles, aunado a este indicador la fuerza de morena se constituyó con 4,714 secciones vs 1,798 que ganó la coalición PRI-PAN-PRDNAEM. La hipótesis sustentada va en torno a una maquinaria interna que arrasó territorialmente en los municipios en los que había que solidificar fuerzas, estos 20 municipios son aquellos que representan la mayor cantidad de peso electoral, la mayoría de ellos asentados en la zona del Valle de México, morena resultó ganador y donde se puede sustentar adquirió más de su 60% de los votos.

Pese a muchos pronósticos la gobernatura del Estado tuvo una baja participación, pudiendo apenas rozar el 50% de participación ciudadana, para un enfoque mucho más descriptivo se agruparon en 4 rangos de participación los 125 municipios de la Entidad dependiendo su porcentaje de votación con base en los resultados preliminares, el primero es el de participación alta (más de 70.00%), donde se ubican 3 municipios (el 0.24%) del total); siendo estos Timilpan, Soyanaquilpan e Ixtapan del Oro, el segundo es de participación media, considerando entre 50.01% y hasta 70.00%, en el que se encuentran 88 municipios (70.4%) del total, de participación baja el rango de 25.01% a 50% donde se encontraron 35 municipios (el 28.0%) del total, por último dentro del rango de participación muy baja, considerado con menos de 25%, se ubicaron 0 municipios (00.00%).

Sean cual sean las preferencias ideológicas, políticas, o electorales la participación es una manifestación importante para la democracia mexiquense, y del país, el deber actuar de las personas no solo reduciéndose a emitir el sufragio, sino interactuar en la vida pública y la democracia activa de su comunidad. Es el deber de los gobiernos promover la cultura democrática cual sostiene ingredientes de identidad valiosos y dota de sumo valor a las democracias que se mantienen por la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, lo cual permitirá vislumbrar la necesidad de que los ciudadanos cuenten con espacios en donde se hagan escuchar para elegir a sus autoridades.

La competencia electoral en México es muy compleja, sobre todo cuando persiste un sistema multipartidista, por lo que es de esperarse que el multipartidismo debilite a la oposición en las elecciones, a esto se añade que los políticos no buscan incentivar estratégicamente a los electores para que realicen los cálculos con una utilidad orientada a los que consideran con posibilidades de ganar entre las distintas alternativas.

El crecimiento de actores políticos se ha presentado de forma innata, aunado a la incursión desmedida de aspirantes en lo ancho y largo del Estado que alzan la mano para contender por triunfo, el propósito de este ensayo es analizar ese fenómeno mediante la consolidación de los partidos políticos como el Revolucionario Institucional, el Acción Nacional y el de la Revolución Demócrata, de manera conjunta el fenómeno de morena, partido vigente el poder para (Narbate, 2021) considerado como el partido más exitoso de la historia mexicana.

Desde que se echó a andar los cimientos institucionales en el Estado de México, mediante la maquinaria que representaba el PRI en sus inicios, se presenció una hegemonía vigorosa, brillante y de gran fortaleza, misma que parecía no sufrir en su desempeño de la política, la armonía que vivía el priísmo local confirmaba que no había en el terreno electoral por décadas, alguien o algún partido político que le hiciera frente, el poder del priísmo desde su génesis se caracterizó por desplegar redes territoriales para conservar el poder, en un principio se apoyaron de aquellos familiares, amigos y profesionales cercanos a las familias que ostentaban cierto reconocimiento, fama e injerencia en diferentes localidades, el impregnar la ideología del tricolor era la principal encomienda de sus fundadores, al más puro estilo del adoctrinamiento y la evangelización “llevar el mensaje ideológico a cada rincón que pisen”, este conjunto de caracteres no puede pasar por alto la eficiencia en el despliegue clientelar, político y social, mismo que con suerte los hermanos Gómez pudieron transportar a las arcas de otros partidos, que al final no solo no pusieron tras las cuerdas al priísmo sino que lo blindaron.

La gloria entendida como la buena reputación que sigue a la virtud o el mérito que involucra la hegemonía priísta por más de nueve décadas en el Estado de México, sin duda, el partido más dominante en la política mexicana sugiere el subtítulo un periodo de éxito y predominancia para el partido, pese a algunos altibajos el PRI mantuvo un dominio político en esta entidad federativa lo que le permitió controlar la administración estatal y ganar una gran cantidad de cargos locales y federales.

A lo largo y ancho de la entidad la formula política priísta sigue atrayendo de manera coyuntural al elector, sobre todo a este elector mediano que no tiene favoritismo alguno u posición ideológica, entre tantos tipos de simpatizantes, afiliados o militantes priístas, la política actual rinde resultados mediante solo unos cuantos ejes fundamentales, si no es que el de mayor relevancia, ganar elecciones.

Para tener una radiografía de la composición de esos grupos dentro de la estructura de los partidos, se desarrolla la formula del índice de confianza una fórmula poco utilizada, pero con un particular análisis, el índice de confianza ayuda a contar el alcance o rendimiento de los partidos políticos, es una fórmula que una vez obtenida ofrece un resultado de aquellas o aquellos votantes sin fines partidistas que desean votar por algún partido político, en este caso por el partido tricolor.

Tabla 14. Indicador de índice de Confianza

<p>Lealtad partidista 241,041</p>	<p>Formula LP=(VPRI/NE) +10 NE. NUM DE ELECCIONES</p>	<p>Coficiente promedio de triumfos del PRI en elecciones dentro del periodo 1999- 2023</p>
---	--	---

MARGEN DE VICTORIA/DERROTA 6.84%	$MV.MD=(VPRIVPAN/VT)+100$ VT. VOTACION TOTAL	MARGEN DE VENTAJA O DESVENTAJA DEL PRI
Abstencionismo 24.8%	FORMULA $ABS=(VE/LN)+100$ VE: VOTACION EMITIDA LN=LISTA NOMINAL	VOTACION OBTENIDA POR EL PRI

Fuente: elaboración propia con base en el indicador de confianza

Pasados los años ese poder y gloria son cuestionables, para algunos académicos podrá o no existir este vaivén, para algunos fanáticos nunca se va a ir esa tradición que se impregnó por tantos años en el tejido mexiquense, para los integrantes actuales del partido, la grandeza y esplendor de la entidad es en gran parte por este partido político, al nivel de que el actual presidente nacional del partido expresó las virtudes de la capital mexicana bajo gobiernos priístas, como: la construcción del metro y de los mercados locales. El fracaso al menos ya ha sido experimentado por el PRI. La manera de hacer política o renovar sus ideales para remover asperezas con la sociedad civil.

Erick Sevilla Presidente Estatal del PRI expresó:

Ciertamente, no merecimos la confianza mayoritaria de la ciudadanía en la más reciente elección. El PRI perdió, pero al priísmo no lo derrotaron. Estamos pasando de haber sido un régimen hegemónico, a ocupar el espacio que los electores nos asignaron: el de ser, más que oposición, opción de gobierno mejor. En el presente, los priístas estamos labrando nuestro futuro.

El reto es demostrar que la grandeza va más allá de las elecciones, que

radica en la capacidad de ser la fuerza política más relevante, al servicio de la gente, la organización política más próxima a las personas.

El PRI pasa por sus horas más bajas. El tricolor pasó de ser aquella potencia vigorosa a un partido más, (común) dentro del sistema político mexicano, después de las primeras alternancias en el Estado de México a ser la tercera fuerza y en algunos casos la cuarta. Después de ostentar durante más de 70 años la presidencia de la República y perderla; después de 96 años en el poder del Estado de México. El PRI sufrió una dolorosa derrota el pasado junio, por la cual cayó la corona tan peleada y ansiada por muchos, en lo que fue la crónica de una derrota anunciada.

La situación actual del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México se puede entender a través del análisis del déficit de funcionalidad que enfrenta, el cual se manifiesta en varios niveles. La percepción de que el PRI no ha logrado una verdadera renovación de sus cuadros y propuestas políticas se convierte en un factor crítico. La falta de nuevas voces y de propuestas atractivas ha creado un distanciamiento entre el partido y los votantes potenciales, quienes cada vez buscan alternativas más frescas y relevantes que respondan a sus inquietudes.

Desde el 2015, el PRI ha enfrentado un desempeño deficiente en sus campañas. Las estrategias que anteriormente le aseguraban el éxito electoral han perdido eficacia en un contexto donde la población exige mayores niveles de transparencia, participación y rendición de cuentas. En lugar de adaptarse a este nuevo entorno exigente, el partido parece haber quedado atrapado en un modelo obsoleto que no satisface las demandas de una ciudadanía cada vez más crítica y activa.

3. La decadencia priísta

Desempeño electoral en la gobernatura del Estado de México

Morena llegó a contender en 2023 con una marca colegiada, popular en las diversas zonas del Estado de México, tal parecía poco creíble llegar hasta ahí con relativamente poco tiempo de creación. El PRI había estado tambaleante en algunos “*rounds*” algunas elecciones de ayuntamientos y distritos en los que perdió, con su nueva fórmula aliancista prometía un cambio de fondo y forma, una estrategia diferente en el despliegue político y organizacional, desde lo complicado que resultó para el tricolor elegir una candidata, se estableció una dinámica de transparencia, aquella que tuviera una precampaña con mucho más auge y penetración sería acreedora del gran honor de representar a esta fuerza política, el tiempo terminó por decantar a Alejandra del Moral como su propuesta a candidata para la gubernatura del Estado.

Alejandra del Moral mujer con una carrera priista, desarrollo cargos importantes dentro del partido y para el gobierno del Estado de México, su experiencia política fue en inicios un diferenciador sustancial para aquel elector indeciso y blando que se dejó abrazar por un perfil que parecía mucho más carismático y situacional, desde el día uno de campaña se presentaron las propuestas con las que buscaron ambas y únicas candidatas convencer a los mexiquenses. Algunos de los temas en los que coincidieron las aspirantes, fueron: seguridad, desarrollo económico, empleo, educación, acceso a la salud, y entre otros, pero cada uno abordado de distintas maneras.

Para las elecciones (anteriores) del 2017, en la elección correspondiente al proceso electoral donde ganó Alfredo del Mazo votaron un total de 6,055,848 ciudadanos, los cuales representaron el 53.53% del total de ciudadanos contenidos en la lista nominal de electores, según los datos proporcionados por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En las elecciones de 2023 se esperaba una ríspida batalla entre dos potencias partidarias, una competencia mayúscula ante las únicas dos opciones que había para votar, la candidata Delfina Gómez Álvarez y la candidata Alejandra del Moral Vela, quienes tras 59 días de campaña ofrecieron sus mejores propuestas para convencer a la ciudadanía. La oposición propagó fervientemente un discurso

mediático que consistía en; a mayor participación ciudadana en las urnas mayor beneficio para el bloque opositor, producto de una falsa hipótesis que yace en un sector de la población apático que no sale a votar, aquel sector de clase media donde prefieren votar por la segunda mejor opción, así también, se comercializó la estrategia electoral de un voto de castigo contra morena, que cabe destacar que en 2021 le rindió frutos a la coalición “Va por México” donde recuperó 32 de los 57 municipios perdidos en el 2018, lo que aparentemente no se consideró fue el voto de castigo hacia el PRI provocado por 94 años en el poder, además de los rendimientos ineficientes del gobernador en turno.

Sean similares o diferentes las preferencias ideológicas, políticas, o electorales, el desempeño electoral es una manifestación importante para la democracia mexiquense, y del país, el deber actuar de las personas no solo reduciéndose a emitir el sufragio, sino interactuar en la vida pública y la democracia activa de su comunidad. Es el deber de los gobiernos promover la cultura democrática cual sostiene ingredientes de identidad valiosos y dota de sumo valor a las democracias que se mantienen por la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, lo cual permitirá vislumbrar la necesidad de que los ciudadanos cuenten con espacios en donde se hagan escuchar para elegir a sus autoridades.

Análisis forense aliancista

¿Está la sociedad mexiquense defraudada? La ciudadanía se ha debatido el rendimiento de los partidos políticos, quienes hacen campañas, promesas y aspiraciones con tal de adquirir un voto y en su gestión, algunos dicen que solo se enriquecen y navegan en favor de sus intereses personales, los partidos políticos se han vuelto una apuesta impredecible, el último gobierno cayó en penumbras, sin claridad ni consistencia, un rastro de seis años con malestar acumulativo, provocando de alguna manera desgaste en la ciudadanía debido a diversos factores, entre ellos, la monotonía e incompetencia que resultó la insolución de las problemáticas que atañan a la entidad.

El teorema del votante mediano afirma que el sistema de elección basado en la votación mayoritaria escogerá el resultado más preferido por el votante *mediano*.

Este votante se ubica en la mediana de la distribución de votantes, no en la media. Es decir que la ciudadanía al paso de los años ya no se define ni de izquierda ni de derecha sino en el medio, siendo un factor de suma importancia para la evaluación de los partidos políticos pues si no es el perfil ideológico lo que llama a la gente a votar entonces qué.

Desde el punto de defensa la alianza basa su éxito en la funcionalidad, la conexión bidireccional crea vínculos traducidos en prestigio no solo de quien los arrope sino de los miembros de una organización, la conformación de esta es mencionada a continuación por medio de la legalidad, credibilidad, la gobernabilidad, y la legitimidad. Los partidos políticos como instituciones en el caso concreto del Estado de México se reflejan mediante el contento o descontento de la sociedad civil, que en este caso moldean una opinión pública y conforman una sensibilidad política ante este tema.

Griselda Álvarez (2004) menciona que: Los partidos tienen una tarea de convencer a la ciudadanía a participar en las elecciones, pero también en la discusión y en los procesos de toma de decisiones. Una amplia participación en diferentes aspectos de la vida política aumenta la legitimación del sistema y de los partidos, tanto en gobierno como en oposición.

La individualización y el desprestigio de las autoridades tradicionales motiva especialmente en las nuevas generaciones un sentimiento de desconfianza hacia las instituciones políticas. Por su parte, la corriente culturalista más tradicional sostiene que no es el cambio cultural sino más bien la persistencia de valores no democráticos (evidenciados por siglos de historia política autoritaria y pocos niveles de capital social entre su población) el elemento determinante de su desconfianza hacia las nuevas instituciones. (López, 2023, p 124).

Otro factor en la búsqueda del triunfo fue el desempeño político aliancista, producto de su figura o las figuras de representación, si le preguntásemos al ciudadano mexiquense, cuál es su opinión respecto el gobierno del gobierno anterior (Alfredo del Mazo) probablemente encontremos veredictos ásperos que tienen que ver con el desarrollo de funciones en los últimos años, la estadística para este actor político fue en picada desde su primer año de mandato, para el año 2020 el Gobernador del Estado de México, fue uno de los peores evaluados por el pobre desempeño que ha tenido a lo largo de Gobierno en tierras Mexiquenses, según encuestas de aprobación, esto sin duda atrajo un bloque de repercusiones en la búsqueda del triunfo institucionalista.

Gatopardismo: personajes priístas y morenistas del poder público

El término *gatopardismo* fue acuñado por Rodrigo Borja proveniente de una novela italiana del escritor siciliano Giuseppe Tomasi (1958) que habla de la decadencia de la nobleza siciliana en la época de la unificación italiana y relata un matrimonio desequilibrado entre un noble y una plebeya, tal como se proclama en la novela se promueve un cambio que vaya en contra de la política dominante, la filosofía de Borja refiere a quienes piensan que es preciso que todo cambie pero en el fondo terminara siendo todo igual, hay mucho que ver en el término *gatopardismo*, con la política, una de las cosas más destacadas y a las que se le alude el término procede de aquellos que para detentar el poder o seguir permaneciendo en la lucha por mantenerse aunque tengan que cambiar sus colores, ideales o prácticas políticas, esto se ha convertido en uno de los fenómenos que han pasado desapercibidos por las élites mexiquenses, las clases privilegiadas, las grandes familias, las élites en el poder mexiquense ocupan esta táctica habituada con el objetivo de seguir constituyéndose, las atmosferas sociales no repudian este comportamiento pese lo inquietante que ha sido nuestra historia.

En el terreno político la idea de relacionarse y crear continuamente círculos y patrones que aluden a un sistema predeterminado sigue en práctica, actualmente la superficialidad impera en ambientes de gobernanza en donde es kafkiano el

desarrollo de una política de unos pocos, pese a este comportamiento en nuestros días ya resulta incluso un método de pago o negociación el ser contemplado en gobiernos estatales solamente por ser parte de aquellos círculos cercanos al poder, en la élite mexiquense todas las sociedades, empezando por las medianamente desarrolladas, existen dos clases, las de gobernantes y gobernados

Actualmente el grupo político de morena ha tenido desde su vigencia 233 cargos políticos, de los cuales al menos el 10% de ellos ha migrado de fuerzas políticas diferentes, en su mayoría PRD y PRI, el tema vital en el *gatopardismo* es el desempeño de las funciones, la observancia de que exista un cambio certero y verdadero, pregunta que seguirá abierta hasta que morena se consolide al paso de los años con la nueva gobernatura constitucional de Delfina Gómez Álvarez.

La ciencia política en el léxico mexicano ofrece diversos métodos de interpretación a fenómenos sociales asociados tanto al comportamiento electoral como a la participación ciudadana en procesos políticos, no solo las elecciones. Teorías, corrientes y autores enfrentan diversos fenómenos sociales que modifican o dejan sin explicación cambios vertiginosos como los que vive nuestra sociedad contemporánea. En muy pocos años, para el caso mexicano, los cambios se han registrado mucho más rápido que las propias explicaciones de expertos o interesados en la materia.

Una clase política decae o entra en decadencia si se cierra a la democracia, lo que ha parecido un fenómeno de resentimiento y expresión de rencor hacia una fuerza política que dentro de su propio engranaje ha quedado a deber en la atención a temas como economía, salud o educación, la imagen y semejanza refieren un accionar parecido o idéntico, pero también puede referir a una imitación de un modelo antes establecido.

Pareto menciona que la élite no es ni enteramente abierta ni enteramente cerrada. Las clases dirigentes tratan de mantenerse en el Poder y utilizan la astucia cuando no disponen de la fuerza. Pero están sometidas a la presión

de las masas; deben renovarse incesantemente mediante una aportación proveniente de las clases inferiores. La movilidad social es el mejor antídoto contra las revoluciones (Touchard, 1983, p. 620).

Transcurridas las décadas en el Estado de México bajo un dominio de un partido hegemónico como lo es el PRI, en un Estado que fue moldeado prácticamente por el poder y las élites de esta fuerza por muchos años, familias, amigos y nombres destacados que han sido inmortalizados por esta maquinaria que filtraba las puertas de este partido para quienes quisieran integrarlo, en su mayoría con el anhelo de pertenecer al grupo dominante de la política local.

Hablar del PRI es involucrar inherentemente la historia de sus fundadores, la construcción de sus grupos operacionales, considerar un gran grupo de seguidores que alguna vez inclinaron sus preferencias a este partido, el propio PRI a nuestros días ha evolucionado, ha cambiado sus estatutos, sus formas, su despliegue organizacional, ha buscado renovarse para contender y seguir conteniendo; pese a que actualmente ya no posee la silla gubernamental el PRI obligadamente necesita cambiar su imagen, ofrecer desde la definición de Duverger una política que converja en los intereses de los ciudadanos.

El priísmo y morena se presumen como rivales, como contendientes, quienes ofrezcan sus mejores estrategias serán acreedores al control del quehacer político, pero, que tanta diferencia habrá entre un grupo y otro... ¿hay similitudes en la manera de gobernar? O estamos en presencia de una fuerza política totalmente renovada. El pluralismo moderado no ha alentado el desarrollo electoral de los nuevos partidos, algo que también se refleja en la integración del Congreso. La emergencia de morena, partido político, vino a modificar esa lógica, por su capacidad de convertirse en un partido competitivo, a la altura de los otros tres, bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador (Navarrete, 2016).

El ejercicio personalista del poder, las prácticas de; clientelismo electoral, la férrea disciplina de sus legisladores y la ausencia de democracia interna son prácticas que caracterizaron al priísmo local y que fueron señaladas por el partido guinda, pero que están siendo llevadas a ese partido y que pueden llevarlo a convertirse en el PRI de la actualidad, muchas acciones que ha denunciado morena en el pasado han sido una característica de algunos gobiernos de las diferentes entidades de la república.

Francisco Reveles académico señala que si bien –en términos teóricos– no puede hablarse de que morena es un partido de Estado o hegemónico, las similitudes entre el PRI y morena son evidentes.

Solo algunas de ellas, expone, son el culto a la personalidad del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que en elecciones se potenció; la centralización del poder y de la toma de decisiones que ejerce –tal como lo hacía el tricolor– y la disciplina de sus legisladores y dirigentes (García, 2022).

“No sólo se parece al PRI, sino a partidos que tienen una visión muy electoral y cuyo objetivo es ganar los cargos a toda costa y se revela en este manejo que hace morena desde la selección de los candidatos, donde no hay procesos democráticos, sino que se definen más bien por lealtad hacia el presidente o a los grupos políticos en el ámbito local” (Reveles, 2023, p. 15).

Morena tiene 22 de 32 entidades de las cuales tal vez hace 8 años nadie imaginaria este potente alcance, al tener de una figura carismática y un dominio que se convirtió nacional a los pocos años, la penetración social, el mensaje, los principios rectores y la institucionalización parece estar bien consolidada, sin mencionar que el líder carismático Andrés Manuel López Obrador emergió de una fuerza política priísta y posterior una de izquierda, los ideales y principios compartidos tienen como estrategia la denominada por expertos en la ciencia política como *república amorosa*, sin duda, la participación de este agente en la consolidación de morena

deja un flagrante significado que se sigue constituyendo hasta nuestros días, un significado que sigue dándole sentido al movimiento de regeneración nacional. Como se ha mencionado anteriormente morena obtuvo oficialmente su registro como partido político en 2014, lo que se tiene es un innegable crecimiento exponencial si a números nos referimos, faltara hacer hincapié en las observancias del despliegue clientelar, su manera de hacer política, administrar el estado e incluso en el llamado a las urnas en donde es un lugar que morena ha ganado contundentemente los últimos años.

El Estado de México atraviesa hoy día un periodo de transición en el que ahora Delfina Gómez, quien defiende un nuevo proyecto, habrá de replantearse la manera de hacer que las cosas funcionen y proponer construir un panorama de gobernabilidad, con fin de darle solución a los problemas estructurales mexiquenses, de no ser así ella será quien herede los efectos negativos de gobierno.

El voto es una de las decisiones colectivas más importantes que tomamos como sociedad, ir a las urnas y marcar una de las opciones que se nos presentan en las boletas electorales no sólo es un acto de responsabilidad ciudadana, representa, en muchas ocasiones, una profunda reflexión de parte de quién marca esa boleta, porque sabe que lo que está eligiendo es la forma en la que se organizará el espacio público, o cuando se vota por legisladores, se elige a una persona y a un partido que se espera legislará en beneficio de lo que se cree que es mejor para el país, un estado o un municipio. Pero no todos los electores parten de las mismas premisas racionales para emitir su sufragio, como sabemos, cada día son más las teorías que buscan explicar el comportamiento electoral, que no es tema de este apartado ahondar en ellas; sin embargo, sí es necesario señalar que cada vez es más notorio que las emociones se hacen presentes en las campañas políticas, incluso en las leyes que se aprueban, modifican o desechan. Las leyes no se mantienen si no convencen intelectual y emocionalmente a las personas (Nussbaum, 2019).

La Cuarta Transformación también tiene un reto importante por delante, porque concluyó el régimen de la transición democrática, que nos dejó alternancias en el

gobierno federal y en las gubernaturas estatales, como es el caso del Estado de México. Sin embargo, no se acabó con una cultura política que ve los cargos públicos como negocios y aunque no hay posibilidad de que el régimen que terminó en 2018 con el triunfo de AMLO se reconstruya (Esteva, 2019) también es una realidad que la cultura política del viejo régimen se mantendrá viva si no se logran las condiciones necesarias para que los valores que promueve la Cuarta Transformación se consoliden. En términos prácticos, para que la transformación se consolide es necesario que quienes se mantengan en el ejercicio de poder una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador termine su encargo, tengan claro que se han posicionado valores que deben guiar el comportamiento de los servidores públicos del Estado mexicano "No robar, No mentir y NO traicionar al pueblo" y esos valores son difíciles de mantener sin una figura fuerte y carismática como la de AMLO, por lo tanto, morena debe tener muy claras cuáles son las sanciones para quienes traicionen esos principios, ya que la confianza ciudadana sin Obrador a la cabeza podría no ser la misma y entonces el movimiento empezará a perder la confianza que hoy se deposita en sus candidatas y candidatos. En términos políticos lo que se requiere para consolidar a la Cuarta Transformación es cumplir con algunos principios que el propio Andrés Manuel promovió desde su campaña, el primero es restablecer el Estado de derecho. La crisis del país en ese sentido es notoria y parece que en lo que resta de la administración federal los indicadores no van a mejorar.

Conclusiones

A lo largo de los años nuestro sistema electoral se ha ido reconfigurando bajo la historia de las reformas políticas, hemos pasado del sistema interno del entonces partido hegemónico a la creciente fragmentación electoral, la competitividad o la volatilidad que ahora influyen dentro de nuestro sistema político. El PRI como objeto de análisis del presente ensayo se analizó desde una perspectiva profunda, donde se contrastaron sus modos de operación, la creación del bloque priísta en el Estado de México, la élite que tomó lista, así como su forma de gobernar, misma que representó su sepulcro.

El priísmo constituye una fuerza ideológica aún vigente en el Estado de México, si bien, se ve por primera vez en crisis local ante su pérdida no solo en municipios, o en la legislatura sino en la gubernatura de la Entidad, habrá que observarse su recomposición y las estrategias políticas, comunicativas e institucionales que tendrían que darle vida al PRI, pues cada pérdida resulta en gran medida un largo suspiro, que habrá de analizarse según su trinchera, para determinar el remedio para cada herida .

El déficit de funcionalidad priísta es producto de un conjunto de cosas, el desempeño del gobierno, que según encuestas de percepción fue caracterizado por hartazgo social, y las elecciones articuladas por una fuerza exitosa como lo representó morena, en una alternativa no solo nueva para el electorado sino una que, además de hacerle frente al partido hegemónico, implicara la segunda mejor opción o una opción de nuevos comienzos.

En la sociedad mexiquense, el voto está asociado en gran manera a la democracia, de una forma imprescindible, los partidos políticos buscan con una constante *catarsis* representar lo que quieren los ciudadanos; hacerse de su favoritismo, ganar elecciones o representar geopolíticamente a el partido se ha vuelto la meta principal de su éxito.

Fue el fin del grupo Atlacomulco, ahora el gobierno morenista que implícitamente renovara esta élite, advertida desde el 2018 representará un poderío nuevo, representado por una elección plebiscitaria. Para 2021 la coalición en donde participó el PRI para hacerle frente a morena logró recuperar importantes espacios de poder; 5 de los 10 municipios más grandes; como coalición constituye un blindaje endeble, que perdió su bastión ante el desempeño de las elecciones de 2023. Se afirmaba una cosa clara para el 2023, quien se hiciera acreedor de los 10 municipios más grandes sería quien ganaría la elección, además, si aglutinamos a los municipios por zonas, el oriente y el valle de México le garantizaron a morena su triunfo, una victoria histórica que dictó la crisis de funcionalidad priísta que se venía arrastrando, previo a elecciones a la gubernatura en 2024, al menos se destaca una cosa según las diversas encuestas, es que el PRI como partido individual paso de ser la primera a la tercera o cuarta fuerza.

El triunfo de morena en el Estado de México es la caída de una ficha más en esos juegos de piezas de dominó en la que una va cayendo encima de la otra, producto del primer movimiento, ese movimiento es un cambio profundo del contexto social en donde las elecciones son su rostro más visible, pero, claramente requieren distintos niveles de interpretación. Las recomendaciones presentadas en este texto son, en esencia, una forma concisa de abordar la lógica de los cambios en curso. Estos cambios aún no han definido claramente el nuevo sistema de partidos que podría emerger a partir de este nuevo clivaje electoral, ni han dado lugar a un cambio de régimen que el promotor de estas transformaciones suele afirmar cada día.

La percepción de que el PRI no ha logrado una verdadera renovación de sus cuadros y propuestas políticas ha contribuido a su déficit de funcionalidad. La falta de nuevas voces y propuestas atractivas ha alejado a votantes potenciales, además como se sostiene no se ha logrado un desempeño óptimo en las campañas desde 2015 pues las estrategias que antes eran efectivas han perdido impacto en un entorno donde los ciudadanos demandan más transparencia y participación política aunado de una cobertura que resulta aun más profunda en términos de comportamiento electoral.

Estos elementos han confluído para que el PRI enfrente serios desafíos en el Estado de México, configurando una suma de déficits que pronto podrían traducirse en una crisis inevitable que afecte permanentemente su capacidad de convocatoria y su relevancia en el panorama político actual.

Referencias

Angrilli, A., Mauri, A., Palomba, D., Flor, H., Birbaumer, N., Sartori, G., & Paola, F. D. (1996). Startle reflex and emotion modulation impairment after a right amygdala lesion. *Brain*, 119(6), 1991-2004.

Arzuaga-Magnoni, J., Espinosa-Santiago, O., & Niño-Martínez, J. J. (2007). Élités, alternancia y partidos políticos en el Estado de México: entre la pluralidad, la búsqueda del voto y el debilitamiento institucional. *Economía, Sociedad y Territorio*, 7(25), 129-156. En: <https://www.redalyc.org/pdf/111/11102506.pdf>

- Ayala, A. A. (1981). 1981: Elecciones en el Estado de México. *Estudios Políticos*, 25-32.
- Bobbio, N. (2001). *Pensar la democracia*. México: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS.
- Casetti, M. (2018). Determinantes de la confianza política. Un estudio transversa. *CLAD*, 5-26.
- CEEM. (2014). <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig005.pdf>
- CPEUM. (2020). *Compendio de Legislación Electoral Nacional* . Obtenido de <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/07/Despen-CPEUM-NormalINE.pdf> Difusores PREP Gubernatura 2023. (s/f). Org.mx.
- García, C. (2022). Morena puede convertirse en el nuevo PRI. *expansion* .
- IEEM (2015) Estadística Electoral Resultados Electorales 2015 Recuperado el 03/09/2022 https://ieem.org.mx/2015/resultados_2015/Ayuntamientos/Computo_MUNICIPAL_2015.xlsx
- IEEM (2018) Estadística Electoral Resultados Electorales 2018 https://ieem.org.mx/numeralia/elecciones/resultados/2018/2018_SEE_AYUN_MEX_MUNCAND.xlsx
- IEEM (2021) Estadística Electoral Resultados Electorales 2021: <https://ieem.org.mx/numeralia/elecciones/resultados/2021/RESULTADOS%20DEFINITIVOS%20INTEGRANTES%20DE%20LOS%20AYUNTAMIENTOS/RESULTADOS%20AYUNTAMIENTOS%202021.xlsx>
- IEEM (2023) Estadística Electoral Resultados Electorales 2021 [RESULTADOS DEFINITIVOS GUBERNATURA 2023 POR MUNICIPIO.xlsx \(live.com\)](https://ieem.org.mx/numeralia/elecciones/resultados/2021/RESULTADOS%20DEFINITIVOS%20INTEGRANTES%20DE%20LOS%20AYUNTAMIENTOS/RESULTADOS%20AYUNTAMIENTOS%202021.xlsx)
- INE (2022) Estadísticas de elecciones federales 1994, 2000, 2006, 2012 y 2018. Recuperado el 28/0/2022
- Martínez, J. C (2015). La élite priísta mexiquense: el estado del arte actual. *Apuntes Electorales: revista del instituto electoral del estado de México*, 14(52), 9-48. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6426358>

- Merino, M. (1997). *La participación ciudadana en la democracia* (Vol. 4). México: Instituto
- Moncayo, D. (2006). Alineamiento, desalineamiento y realineamiento en los distritos federales, 1997, 2000 y 2003. *Redalyc*, 104-117.
- Mosca, G., Bobbio, N., & Lara, M. (1984). *La clase política* (p. 132). México: Fondo de Cultura económica.
- Partido Revolucionario Institucional*. (2023). Org.mx. <https://www.priedomex.org.mx>
- Ranciere, J. (2007). *El odio a la democracia*. Buenos Aires : Amorrortu.
- PRI, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1-12 En:
<https://mail.google.com/mail/u/0/?pli=1#search/idt/FMfcgzGqQmQvBbHZdjsxHzPmxnDZmICP?projector=1&messagePartId=0.2>
- Rivera, M. D. P. S. (2022). Las élites priístas del Estado de México. El histórico Grupo Atlacomulco, de Ricardo Cortés. *El Cotidiano*, 38(236), 115-117. <https://www.proquest.com/openview/2b0cf3f10b19d7dfff1390635e0d0abc/1?pqorigsite=gscholar&cbl=28292>
- Rosiles, J. (2021). El dominio partidario desde un enfoque multiterritorial: el caso del Tenango del Aire, Ayuntamiento. (2022). *Cronología de presidentes municipales*. <https://www.tenangodelaire.gob.mx/tu-municipio/cronologia-de-presidentes>
- Villanueva, L. F. (2013). *El gobierno del gobierno* . México: Instituto Nacional de Administración Pública .
- Villarreal, J. (2015). *La formación y las características de la élite priísta contemporánea* . México: IEEM.
- Ziccardi, A. (1999). Los actores de la participación ciudadana. *Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México*, 18, 1-9.